

<b>Acta e Informe de Recibo Parcial No. 02</b>		<b>Fecha Acta e Informe: 25/ 11/ 2025</b>	
<b>Contrato No.:</b> DJC-MC-08.04.02-473-2025			
<b>Contratante – Nit:</b>	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO Nit. 805.000.889-0		
<b>Contratista – CC/Nit:</b>	GLOBAL TRAINING GROUP SAS. Nit 900.304.599-1 Rep legal CARLOS ANDRES PALACIOS BARONA / CC 94.400.222		
<b>Objeto del Contrato:</b>	“CONTRATAR EL SERVICIO DE LAVANDERÍA PARA EL LAVADO, SECADO Y PLANCHADO DE LOS TRAJES DE LOS GRUPOS CULTURALES, MANTELES Y BANDERAS PERTENECIENTES AL ÁREA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO RELACIONADO AL PROGRAMA Y SERVICIOS CULTURALES DE LA UNIAJC”		
<b>Fecha de Inicio:</b>	02/09/2025	<b>Fecha de Terminación</b>	15/12/2025
<b>Valor Inicial:</b>	\$ 12.500.950.00 INCLUIDO IVA	<b>Valor Otro Sí</b> (adición o dismin.)	N/A
<b>Forma de Pago:</b>	LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO UNIAJC pagará al contratista así: La Institución Universitaria Antonio José Camacho, pagará al Contratistas de la siguiente manera: El contrato resultante se cancelará en pagos parciales, según cuenta de cobro Y/o factura, previa certificación de cumplimiento a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes en los términos previstos, y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social.		
<b>Certificado de Disponibilidad:</b>	17363	<b>Registro Presupuestal:</b>	46598
<b>Número de Factura:</b>	FP 174	<b>Fecha de Factura:</b>	21/11/2025
<b>Valor Factura:</b>	\$ 5.723.900		
<b>Supervisor y/o Interventor:</b>	YOLANDA OCHOA GRAJALES – DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO O QUIEN HAGA SUS VECES		

En Santiago de Cali, se reunieron el supervisor y contratista, a fin de realizar el recibo parcial del Contrato suscrito, conforme a las siguientes consideraciones:

**Primera:** Que la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO y EL CONTRATISTA, celebraron Contrato con las especificaciones anteriormente mencionadas.

**Segunda:** Que el suscrito Supervisor y/o Interventor, procedió a verificar el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones pactadas en el contrato, por lo cual allega el informe y la respectiva cuenta de cobro.

Periodo del Informe: 21/11/2025 hasta el 25/11/2025		
Actividades y/o entregables pactados con el contratista (Obligaciones Especiales) <sup>1</sup>	Descripción detallada de la gestión y/o actividades realizadas por el Contratista.	Evidencia y/o producto (s) entregable (s)
a) Servicio de Lavandería y entrega de las prendas en las sedes de la Unicamacho a solicitud del Supervisor del Contrato.	Se solicitó al Contratista la cotización y posterior a esto se aprobó el Servicio de Lavandería para los trajes de los diferentes grupos culturales que hacen parte de Bienestar Universitario al igual que se hizo el servicio de lavandería de los uniformes de los grupos representativos deportivos. Se realizó el servicio de Lavandería a prendas, recibéndolas limpias y organizadas para su uso.	Informe de ejecución del servicio con evidencias fotográficas.

**Tercera:** Que la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO considera necesario y viable proceder con la ejecución de lo allí contemplado, y así dar continuidad con el objeto del CONTRATO celebrado, así como proceder al pago parcial correspondiente de acuerdo al siguiente balance económico:

Detalle	Fecha Acta y/o Informe	Factura y/o C. Cobro.		Valor Contrato	Amortización Anticipo	Pagos Realizados	Saldo Contrato
		No.	Fecha				
Inicio del Contrato	01/10/2025	No Aplica	No Aplica	\$ 12.500.950.00 INCLUIDO IVA	No Aplica	No Aplica	\$ 12.500.950.00 INCLUIDO IVA

<sup>1</sup> Es necesario que para cada pago, el Interventor o Supervisor detalle las actividades realizadas por el contratista y los entregables del periodo correspondiente.

## ACTA E INFORME DE RECIBO PARCIAL

Cuota No. 1 - Rec. Parcial	01/10/2025	FP 169	01/10/2025	No Aplica	No Aplica	\$ 5.664.400,00	\$ 6.836.550
Cuota No. 2 - Rec. Parcial	25/11/2025	FP 174	21/11/2025	No Aplica	No Aplica	\$ 5.723.900	\$ 1.112.650

**Nota:** Que para efectos de radicar la Factura correspondiente al pago y de acuerdo con lo previsto en la cláusula "Valor y Forma de Pago" del contrato, el Contratista deberá adjuntar a su factura una copia de esta Acta e Informe de Recibo Parcial debidamente firmada por las partes.

**Cuarta:** El Supervisor y/o Interventor le consta que el contratista pagó los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, encontrándose que sus cotizaciones para la presentación de esta acta, están ajustadas a la Ley<sup>2</sup> (se anexan las evidencias)

### Seguridad Social - Personas Jurídicas

<b>Fecha Certificado:</b> 21/11/2025	
<b>Nombre del Revisor Fiscal o Contador</b>	<b>Tarjeta Profesional:</b> T.P # 273999-T
IRMA BILEIDY TENORIO LONDOÑO	

En constancia de aceptación por las partes se firma en Santiago de Cali, por quienes intervienen en ella.

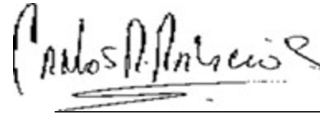
EL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA



Yolanda Ochoa Grajales\_

SUPERVISOR / C.C. No. 29.704.477



GLOBAL TRAINING GROUP SAS. Nit  
900.304-599-1

Rep legal CARLOS ANDRES

PALACIOS BARONA  
CC94.400.222

<sup>2</sup> Contratista debe verificar y acreditar el pago de aportes de la persona que haya contratado (Minsalud, concepto 201511201727881 del 10/14/2015)



**GLOBAL TRAINING GROUP SAS**  
 NIT 900304599-1  
 AV 6 BIS 26N 36 ED MAVY OF 201, Cali, Valle del Cauca, C.P. 760001  
 Tel: +57(313)685-1799  
 gerencia@globaltraining-group.com ; Integramos Conocimiento  
 Agregando Valor!  
 Somos Agente de retención en el impuesto sobre las ventas

FACTURA ELECTRÓNICA DE  
 VENTA

**No. FP174**  
 Responsable de IVA

<b>SEÑOR(ES)</b> INSTITUCION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE CAMACHO	<b>FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)</b>
<b>DIRECCIÓN</b> Av 6a N #28N - 102, San Vicente, Colombia, Cali, Valle del Cauca	21/11/2025
<b>TELÉFONO</b>	<b>FECHA DE VENCIMIENTO</b>
<b>NIT</b> 805000889-0	29/11/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	SERVICIO DE LAVANDERIA (CONTRATO # DJCM-MC-08.04.042.2025 Lavado conjunto uniforme deportivo (Camiseta y Pantalóneta))	Servicio	\$30.000,00	80		\$2.400.000,00
2	SERVICIO DE LAVANDERIA (Camisas hombre color amarillo)	Servicio	\$55.000,00	3		\$165.000,00
3	SERVICIO DE LAVANDERIA (Pantalones hombre color café)	Servicio	\$55.000,00	3		\$165.000,00
4	SERVICIO DE LAVANDERIA (Faldas mujer)	Servicio	\$55.000,00	8		\$440.000,00
5	SERVICIO DE LAVANDERIA (Vestidos mujer)	Servicio	\$70.000,00	8		\$560.000,00
6	SERVICIO DE LAVANDERIA (Falda de ensayo)	Servicio	\$55.000,00	6		\$330.000,00
7	SERVICIO DE LAVANDERIA (Conjunto color azul y plateado)	Servicio	\$70.000,00	6		\$420.000,00
8	SERVICIO DE LAVANDERIA (Vestido mujer azul y plateado)	Servicio	\$55.000,00	6		\$330.000,00

Cinco millones setecientos veintitres mil novecientos pesos



Moneda: COP  
 Generado: 2025-11-21 11:56:07-05:00  
 Validación DIAN: 2025-11-21 11:57:08-05:00  
 Tipo de operación: Estándar  
 Forma de pago: Crédito  
 Medio de pago: Consignación bancaria

**CUFE: 5868a8e6210a1dd4193f57a97f02ceef4495adb693b9b33192b6f1cf3c82352bfcf3e2f2dc57325e045a18fa27ee1293**

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	\$4.810.000,00
IVA (19.00%)	\$913.900,00
<b>Total</b>	<b>\$5.723.900,00</b>

**Total de líneas: 8**

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N° 18764086732739 de 2025-01-03 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FP148 hasta FP500 con vigencia hasta 2026-01-03

**Representación gráfica de factura de venta electrónica**

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegria S.A.S - Software: Alegria - NIT 900.559.088-2

## PAGADO 10/11/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	GLOBAL TRAINING GROUP SAS	<b>Nombre Sucursal</b>	CALI1	<b>Código Sucursal</b>	02
<b>Documento</b>	NI900304599	<b>Dirección</b>	AV 6BIS #26 N - 36		
<b>Tipo de Empresa</b>	EMPLEADOR	<b>Teléfono</b>	3733375		
<b>Tipo Persona</b>	JURÍDICA	<b>Forma Presentación</b>	SUCURSAL		
<b>Ciudad</b>	CALI	<b>Departamento</b>	VALLE DEL CAUCA		
<b>Representante Legal</b>	PALACIOS BARONA CARLOS ANDRES	<b>Identificación</b>	CC 94400222		
<b>Total Afiliados</b>	8	<b>ARP</b>	ARL SURA		

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total							
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	RET T	TAE	TAP	TAP	USP	COR	USI	SN	UM	UMC	AMP	AP	RD	Días PER	Días EPS	Días RAE	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005867679	JHON ALEXANDER DORADO	01	00	X															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS037) NUEVA EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 1	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 292.400
CC 1005969369	HELENA BANGUERA GALEANO	01	00	X															0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS012) COMPENALCO VALLE EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 1	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 292.400
CC 1107057830	DEINY YAJANNA GOMEZ FERNANDEZ	01	00	X	X														0	1	1	1	(230301) PORVENIR	\$ 47.450	\$ 7.600	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 47.450	\$ 1.900	0,522	\$ 47.450	\$ 300	(CCF57) COMFANDI	\$ 1	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.900
CC 1113067457	ANGEL ROBIN JOAQUI HOYOS	01	00	X	X														0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(ESSC24) EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 1	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 292.400
CC 1114840761	YULI FERNANDA OBANDO PAZ	01	00	X															0	6	6	6	(230201) PROTECCION	\$ 284.700	\$ 45.600	(ESSC18) EMSSANAR EPS	\$ 284.700	\$ 11.400	0,522	\$ 284.700	\$ 1.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 1	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 58.600
CC 1144162631	YEISON ALBERTO ATEHORTUA SEMANATE	01	00	X															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS012) COMPENALCO VALLE EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 1	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 292.400
CC 38551114	MARTHA ISABEL ESQUIVEL COBO	01	00	X															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(ESSC18) EMSSANAR EPS	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 1	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 292.400
CC 94400222	CARLOS ANDRES PALACIOS BARONA	01	00																0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	0,522	\$ 1.423.500	\$ 7.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 1	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 292.400

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 8.873.150	\$ 8.873.150	\$ 8.873.150	\$ 8	\$ 1.420.000	\$ 355.300	\$ 46.800	\$ 800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.822.900	\$ 0	\$ 1.822.900

# Certificación Bancaria

Martes, 16 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar.

Bancolombia S.A. se permite informar que APRECIADO USUARIO identificado(a) con NIT 900304599, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	82500002586	2022-07-11	ACTIVO	

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a [correosospchoso@bancolombia.com.co](mailto:correosospchoso@bancolombia.com.co)



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL  
Fecha expedición: 01/10/2025 09:14:42 am

Recibo No. 9908738, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V6LCPA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GLOBAL TRAINING GROUP S.A.S  
Sigla: GTGROUP S.A.S.  
Nit.: 900304599-1  
Domicilio principal: Cali

### MATRÍCULA

Matrícula No.: 771188-16  
Fecha de matrícula en esta Cámara: 06 de agosto de 2009  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo III.

### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: AV 6 BIS # 26 NORTE - 36 PI 2 ED MAVY OF 1  
Municipio: Cali - Valle  
Correo electrónico: gerencia@globaltraining-group.com  
Teléfono comercial 1: 3733375  
Teléfono comercial 2: 3136851799  
Teléfono comercial 3: 3136851799  
Página web: [www.globaltraining-group.com](http://www.globaltraining-group.com)

Dirección para notificación judicial: AV 6 BIS # 26 NORTE - 36 ED MAVY  
Municipio: Cali - Valle  
Correo electrónico de notificación: gerencia@globaltraining-group.com  
Teléfono para notificación 1: 3733371  
Teléfono para notificación 2: 3136851799  
Teléfono para notificación 3: 3136851799

La persona jurídica GLOBAL TRAINING GROUP S.A.S SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9908738, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V6LCPA**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

### CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 31 de julio de 2009 de Cali, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de agosto de 2009 con el No. 9035 del Libro IX, se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada GLOBAL TRAINING GROUP S.A.S SIGLA:GTGROUP S.A.S.

### TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

### OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social: Principal la prestación de todo tipo de servicios: principalmente el de operaciones logísticas integrales para la realización de cualquier proyecto comercial, social, de atención integral, educativo, cultural, evento social, académico, deportivo, capacitaciones, convenciones, foros y/o conversatorios, entre otros. También la prestación de servicios profesionales en el ámbito de la educación, actividades académicas y de consultoría, en las áreas de calidad, productividad, mercadeo, búsqueda, selección y entrenamiento de personal, prestación de servicios para el suministro de todo tipo de bienes, e insumos; suministro de bienes y materia prima; prestación de servicios de diagnóstico, elaboración, distribución, venta e implementación de soporte logístico (software), y en general todas las actividades que requieran servicios operativos, profesionales y logísticos además del suministro de cualquier tipo de bienes cuya comercialización sea lícita en Colombia.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades:

a. La administración, organización y ejecución de toda clase de eventos sociales, comerciales, publicitarios, empresariales, académicos y deportivos; tales como: foros, seminarios talleres, capacitaciones, lanzamientos, convenciones, etc., así también, actuar como operador logístico integral para el desarrollo de eventos y ferias, nacionales e internacionales, y en el desarrollo de cualquier actividad comercial lícita.

b. Prestar servicios de capacitación, formación, educación, asesoría y consultoría consultorías estratégica en cualquier área del saber, y capacitación de proyectos productivos, temas sociales como seguridad y vivienda, inclusión social, resocialización de población especial, juventudes, niñas y niños, grupos étnicos, derechos humanos, reintegración social, apoyo psicosocial, educación, asuntos y campañas políticas, temas ambientales y ecológicos, salud, así como la implementación, monitoreo y evaluación de los proyectos propuestos en la etapa de consultoría compra, venta, arrendamiento y administración de bienes de capital, muebles e inmuebles, dentro y fuera del territorio nacional.

c. Fomentar la capacitación y formación de líderes comunitarios y micra empresariales

Fecha expedición: 01/10/2025 09:14:42 am

Recibo No. 9908738, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V6LCPA**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

que, con su capacidad y responsabilidad, asuman la orientación del proceso de desarrollo local y regional con énfasis en actividades auto sostenibles.

d. Prestar servicios para la planeación, comercialización y el fomento de actividades artísticas, culturales y sociales, en cualquier presentación, incluyendo todas las manifestaciones artísticas, cine, obras de teatro, formaciones artísticas, e circunscribiendo todas aquellas que tengan como finalidad el arte, la cultura y el fomento social.

e. Comprar, vender, elaborar, distribuir, almacenar, suministrar, producir refrigerios, alimentación, hidratación, servicio de comida caliente, cafetería, y catering para todo tipo de eventos.

f. Reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos.

g. La prestación de servicios para la compra, venta y suministro de todo tipo de insumos, para abastecer cualquier sector de la económica (salud, construcción, entretenimiento, alimentación, etc.), incluyendo la proveeduría y distribución para pequeños y grandes productores, de carácter público o privado.

h. Realizar actividades de diseño, fabricación, comercialización y suministro de productos de seguridad, dotación empresarial e industrial, elaboración de uniformes para todos los sectores empresariales, prendas textiles y calzado; así como, diseño, compra, venta, fabricación, comercialización, distribución, y suministro integral de toda clase de insumos de papelería, fotocopiado, material POP, material impreso y acrílico para señaléticas de distintas empresas públicas y privadas.

i. Adquirir a cualquier título toda clase de bienes para la ampliación de su objeto social, tales como mobiliario, impresoras, encuadernadoras, imprentas, equipos de impresión, vehículos, inmuebles, etc.

j. Suministro de materiales de oficina, organización y logística de eventos, formulación y gestión de proyectos, prestación de servicios de asesoría y consultoría estratégica en toda clase de servicios de comunicaciones, publicidad, mercadeo relacional, propaganda comercial, promoción, ventas y áreas afines a las anteriores pudiendo en consecuencia, prestar todos los servicios necesarios y complementarios a las mismas incluyendo diseño gráfico, páginas web, venta y diseño de software, e-learning.

k. Desarrollo de estrategias corporativas para el posicionamiento en internet para pequeñas y medianas empresas. Comprar, comercializar e instalar software relacionado con la administración de sistemas de gestión, así como prestar el asesoramiento y capacitación de este.

l. El diseño, planeación, implementación, desarrollo de estrategias de comunicación, distribución de estrategias de mercadeo y material publicitario, creación, desarrollo y elaboración de pauta publicitaria, tales como conciertos, desfiles, congresos, "lanzamientos de productos", al igual que montaje técnico y la producción logística de los eventos antes mencionados.

m. Comprar, vender, alquilar, producto, suministrar, reparar, importar, exportar, representar, agenciar, distribuir, ceder, comercializar, planear todo lo referente a graderías, escenarios deportivos, elementos e implementación deportivos, carpas, stands, pabellones, sistemas modulares, luces, toda clase de artículos en aluminio, madera, plástico, vidrio, hierro, vallas, pasto sintético, grama, pisos en madera para deportes y divisiones, etc., y la promoción, distribución, propulsión, comercialización, desarrollo, fomento u organización de todo lo relacionado con la venta de productos, servicios e implementación relacionada con la tecnología del deporte y el deporte.

n. El estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de

Fecha expedición: 01/10/2025 09:14:42 am

Recibo No. 9908738, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V6LCPA**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones restauraciones y reparaciones.

o. Comprar, vender, importar, exportar, elaborar, ensamblar, distribuir y comercializar mercantilmente todo tipo de muebles, sillas, archivadores en general y divisiones para oficina, locales comerciales y bodegas; con materiales en hierro, acero inoxidable, vidrio, aluminio, madera, plástico, telas, materiales de construcción, panel yeso y/o superboard.

p. La prestación de servicios relacionados a la preservación, conservación y cuidado del medio ambiente, siembra de árboles, recuperación de tierras, reforestación, entre otras. Así también, la prestación de servicios de estudios ambientales, capacitación, consultoría e implementación de sistemas de gestión medio ambiental, fiscalización, evaluación y supervisión ambiental, gestión y manejo integral de residuos sólidos y líquidos, industriales y municipales.

q. Fortalecer programas de participación y comunicación comunitaria que faciliten la vinculación de la comunidad a programas de manejo y cuidado del medio ambiente, guiar y sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de conservar nuestros recursos naturales, su explotación racional y la recuperación de estos, a través de implementación de programas de ecología integral.

r. Promover el desarrollo de programas de reciclaje y manejo de residuos sólidos y líquidos para el mejoramiento del medio ambiente y de la calidad de vida de nuestra población.

s. Establecer, fabricar, comercializar, utilizar todo tipo de tecnologías, apoyar, establecer convenios y participar en medios de comunicación, masivos (radio, prensa y televisión) a nivel local, regional o nacional, así como prestar servicios de intermediación en contratación con terceros de servicios de publicidad y difusión en diferentes medios escritos o electrónicos, tales como revistas, periódicos, publicaciones libros, internet, teléfono, vallas y cualquier otro medio de comunicación escrita, radio, televisión, cine, video, discos, cintas magnetofónicas, grabaciones audiovisuales de cualquier clase y cualquier otro medio de comunicación oral y audio visual.

t. Cualquier otra actividad comercial, industrial, agroindustrial, agropecuaria, de transporte, científica, deportiva, cultural, filantrópica, de esparcimiento, prestación de servicios, creación de sucursales y la representación de empresas y cosas similares ya sea nacional o extranjera en desarrollo de los negocios que integran el objeto social.

u. Presentarse a licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior y hacer las ofertas correspondientes de las mismas; comercializar y suscribir los contratos resultantes importar, exportar, distribuir y bienes y servicios complementarios, afines, similares relacionados de alguna forma con el objeto social.

v. Recibir y efectuar donaciones a favor de personas naturales o jurídicas para obras de beneficio social o familiar inclusive a personas individualmente o constituir fideicomiso en beneficio de cualquier persona natural o jurídica, todo esto dentro de la república de Colombia o en el exterior.

w. Celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, adquirir bienes, importar y exportar bienes y servicios, emitir toda clase de títulos valores y avalúos, celebrar contratos de cuenta corriente, abrir cuentas bancadas y abrir sucursales dentro y fuera del país. Formar parte en sociedades de cualquier tipo, cualquiera que sea su objeto social y podrá realizar todos aquellos que aún sin mencionarlos aquí, tiendan al desarrollo de su objeto social.

x. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier

Fecha expedición: 01/10/2025 09:14:42 am

Recibo No. 9908738, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V6LCPA**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Global Training Group podrá contratar, servir de consultor y/o facilitador en proyectos con entidades multilaterales e interinstitucionales, privadas y/o estatales, para la gestión de créditos, puentes o como establecimiento ejecutor de proyectos financiados por bancas de inversión Nacional e Internacional o procedentes de fondos de cooperación técnica internacional u organizaciones filantrópicas, humanitarias u ONG¿S de cualquier Nacionalidad. Podrá en especial adquirir, recibir donaciones, dar y enajenar, a cualquier título, poseer, comercializar, participar y exportar los bienes de ella, percibir los dividendos de las acciones que adquiera e intereses de los créditos que posea, ejercer todos los derechos que los estatutos de las compañías de las cuales sea socia o accionista le confieren.

Para cumplir sus objetivos, la sociedad puede adquirir y enajenar toda clase de bienes, a cualquier título, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título precario, hacerse socia o accionista de sociedades de cualquier naturaleza, de compañías que constituyan o ya constituidas, dar y recibir dinero en mutuo, girar, emitir, protestar, aceptar, endosar y en general, negociar toda clase de instrumentos negociables o títulos valores y ceder créditos civiles y comerciales, novar obligaciones, designar apoderados judiciales y extrajudiciales, transigir y comprometer los asuntos que tenga o pueda tener algún interés, en general, celebrar toda clase de actos o contratos que la ley autorice.

### CAPITAL

	<b>*CAPITAL AUTORIZADO*</b>
Valor:	\$10,000,000
No. de acciones:	10,000
Valor nominal:	\$1,000

	<b>*CAPITAL SUSCRITO*</b>
Valor:	\$1,000,000
No. de acciones:	1,000
Valor nominal:	\$1,000

	<b>*CAPITAL PAGADO*</b>
Valor:	\$1,000,000
No. de acciones:	1,000
Valor nominal:	\$1,000

Fecha expedición: 01/10/2025 09:14:42 am

Recibo No. 9908738, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V6LCPA**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

La sociedad tendra un organo de direccion, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La revisoria fiscal solo sera provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes.

En el caso en que la sociedad devenga unipersonal, el accionista superstite podra ejercer todas las atribuciones que en la ley y los estatutos se le confieren a los diversos organos sociales, incluidas las de representacion legal.

La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino definido o indefinido segun lo decida la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica..

La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de ninguna naturaleza, diferente de las previstas de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral.

En aquellos casos en que el representante sea legal una persona juridica, las funciones quedaran a cargo de sus representante legal.

La sociedad sera gerenciada y administrada por el representante legal, quien podra realizar contrataciones por razon de la cuantia ni la naturaleza del acto. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, hasta la suma establecida.

El representante legal se entendera investido de los mas ampliso poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales.

Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad.

### **NOMBRAMIENTOS**

#### **REPRESENTANTES LEGALES**

Por documento privado del 31 de julio de 2009, inscrito en esta Cámara de Comercio el



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2025 09:14:42 am

Recibo No. 9908738, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V6LCPA**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

04 de agosto de 2009 con el No. 9035 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	CARLOS ANDRES PALACIOS BARONA	C.C.94400222

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 2 del 12/07/2012 de Asamblea De Accionistas	9662 de 13/08/2012 Libro IX
ACT 004 del 23/09/2016 de Asamblea De Accionistas	14958 de 04/10/2016 Libro IX
ACT 08 del 28/04/2023 de Accionista Único	10098 de 18/05/2023 Libro IX

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8230  
Actividad secundaria Código CIIU: 7020  
Otras actividades Código CIIU: 9008  
Otras actividades Código CIIU: 7911

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):



Camara de Comercio de Cali  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/10/2025 09:14:42 am

Recibo No. 9908738, Valor: \$11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V6LCPA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: GTGROUP SAS  
Matrícula No.: 1222158-2  
Fecha de matricula: 31 de mayo de 2024  
Ultimo año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: AV 6 BIS 26 N 36  
Municipio: Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

### TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$462,983,125

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:8230

\*\*\*\*\*

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Fecha expedición: 01/10/2025 09:14:42 am

Recibo No. 9908738, Valor: \$11.600

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0825V6LCPA**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccc.org.co](http://www.ccc.org.co) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

#### INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).



**Ana M. Lengua B.**

**EN MI CALIDAD DE CONTADOR PUBLICO, CON MATRICULA PROFESIONAL VIGENTE, EXPEDIDA POR JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, ENTIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

**CERTIFICO**

Que el señor CARLOS ANDRES PALACIOS BARONA, identificado con la CC No. 94.400.222 de Cali, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, que ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La presente certificación se expide de acuerdo a la facultad que me concede la ley como Contador Público.

Dado en Cali a los veintiún (21) días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

**IRMA BILEIDY TENORIO LONDOÑO**  
**C.C. # 38.879.748**  
**Contador**



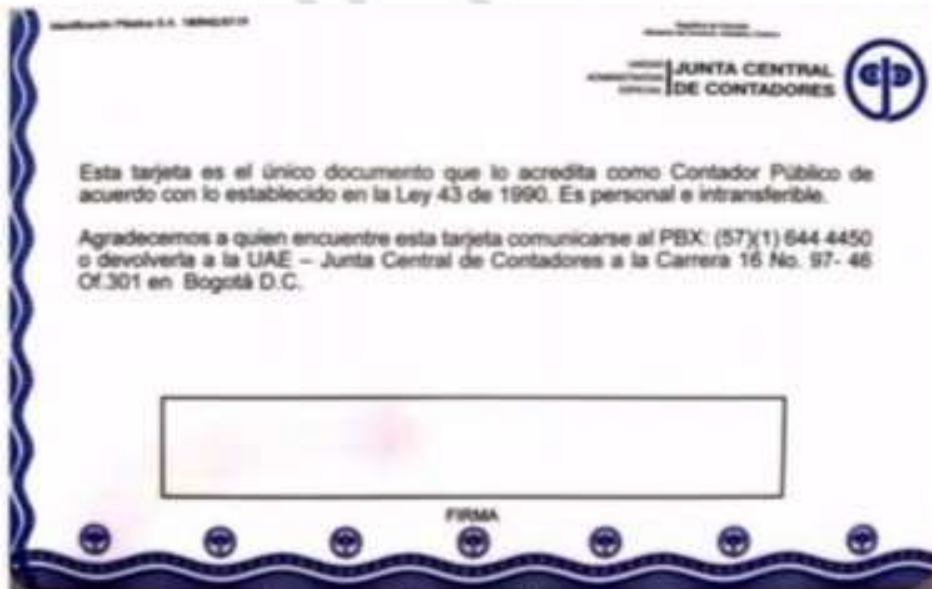
**T.P # 273999-T**



**CARLOS ANDRES PALACIOS BARONA**  
**CC # 94400222**  
**Representante Legal**



VALIDO PARA CERTIFICACION GLOBAL TRAINING GROUP SAS





valido solo para certificar constructora Marval



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

BE516266306791EF

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **IRMA BILEIDY TENORIO LONDOÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 38879748 de GUADALAJARA DE BUGA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 273999-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Octubre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado